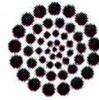




**GOBIERNO DE MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.**  
**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-38-90E-03890E999-N-55-2023 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO PARA SUBESTACIÓN DE MEDIA TENSIÓN**  
**Chihuahua, Chih. a 13 de julio de 2023**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicada en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31136, siendo las 11:00 horas del día 13 de julio de 2023, día y hora señalados para que tuviera verificativo la Presentación y Apertura de Proposiciones, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90E-03890E999-N-55-2023, relativa al Adquisición e Instalación de Equipo Eléctrico para Subestación de Media Tensión, de conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley y lo previsto en el numeral 3.B.2 de la convocatoria a la Licitación. El acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., de acuerdo a lo establecido en los POBALINES del CIMAV.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dado el carácter electrónico de la Licitación, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

11:29 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **ANGÉLICA PÉREZ ACEVEDO**  
Director de Unidad Computarizada

---

**Procedimiento LA-38-90E-03890E999-N-55-2023**

Código del expediente <b>E-2023-00054908</b>	Número de procedimiento de contratación <b>LA-38-90E-03890E999-N-55-2023</b>	Estatus del procedimiento de contratación <b>PENDIENTE DE APERTURA</b>
Código interno del procedimiento <b>P-2023-00051970</b>	Nombre del procedimiento de contratación <b>ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO PARA SUBESTACIÓN DE MEDIA TENSIÓN</b>	

Licitantes que han presentado proposición:  
0

Datos Generales    Requerimientos    Solicitudes de aclaración    **Proposiciones**    Estado del proceso    Historial de acciones    Bitácora de acciones

**Apertura de proposiciones** Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
No se encontraron registros									

X

10

*[Handwritten signatures and marks]*





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, entrada principal del edificio de administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo, como observador.

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, y de acuerdo al punto 9 de la Convocatoria de licitación, se declara DESIERTA la Licitación Pública Nacional Electrónica, por no haberse recibido proposiciones.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del día 13 del mes de julio del año 2023.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de este acto.

#### POR PARTE DEL CIMAV

**Dra. Virginia Hidolina Collins Martínez**  
Jefa del Departamento de Ingeniería  
y Química de Materiales y encargada de la  
Subsede Monterrey

**Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes**  
Coordinador de Servicios Generales y  
Mantenimiento  
(Área Requirente y Técnica)

**Lic. Ángel Daniel Portillo Aguilar**  
Jefe de Departamento de Asuntos  
Jurídicos

**L.C. Bonifacio Escobedo Lira**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

